



CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar treinta minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: ORDINARIA.
DÍA: MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017.
HORA: 21,30 H.
LUGAR: SALÓN DEL CENTRO MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS. AVDA. MEDITERRÁNEO, 5.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria sobre distribución de presupuestos, de fecha 20/09/2017 y del acta de la sesión ordinaria, de fecha 20/09/2017.

2.- Informe de gastos desde el último pleno ordinario.

3.- Mociones de los grupos políticos municipales.

C's 3.1. *Solicitar al Ayuntamiento de Murcia el incremento de efectivos de policía local en la pedanía y Distrito 8 del Municipio.*

C's 3.2 *Acondicionar las zonas de parada de autobús a lo largo de la RM-F19.*

C's 3.3 *Crear un arcén con cuneta en la RM-F19.*

PSOE 3.4. *Solicitar utilizar el importe que corresponda a la pedanía, del reparto de los 1,9 millones de euros del capítulo de inversiones 2017 extraordinario en pedanías por parte del Ayuntamiento de Murcia, en la conservación de la "Casa del Pino".*

PSOE 3.5. *Solicitar a la Junta Municipal la construcción de un almacén municipal de equipamientos, a través del capítulo de inversiones de los presupuestos del ejercicio 2018.*

PSOE 3.6. *Solicitar la prolongación de la acera de la calle José María Vela Urrea, con el mismo tipo de losa.*

4.- Informe de la Sra. Presidenta.

5.- Ruegos y Preguntas.

Murcia, a 9 de noviembre de 2017
La presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols

Fdo.: Dña. Jenifer Pérez López